## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 0019

Fecha del Traslado: 09/03/2022 Página: 1 FECHA FECHA Clase de Fecha Nro Expediente Demandante Demandado Observacion de Actuación INICIAL FINAL Proceso Auto Traslado Art. 110 C.G.P. 05001310301020210020000 JORGE MARIO BERMUDEZ PROMOTORA LEMMON 08/03/2022 10/03/2022 14/03/2022 Verbal EN CONCORDANCIA CON EL ARTPICULO 370 CGP DE ANGEL SAS LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. SE DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE Y PIDA LAS PRUEBAS PERTINENTES Traslado Art. 110 C.G.P. 08/03/2022 10/03/2022 05001310301020210020000 Verbal JORGE MARIO BERMUDEZ PROMOTORA LEMMON 14/03/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTPICULO 101 CGP DE ANGEL SAS LAS EXCEPCIONES DE PREVIAS PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE DA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE Y PIDA LAS PRUEBAS PERTINENTES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 09/03/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)